

**MEMORIA DEL SUMINISTRO DE JUEGOS  
INFANTILES PARA LA ZONA VERDE DEL  
SECTOR 10 DE MIAJADAS**

# MEMORIA DEL SUMINISTRO DE JUEGOS INFANTILES PARA LA ZONA VERDE DEL SECTOR 10 DE MIAJADAS

## 1. OBJETO

Adjudicación del suministro de juegos infantiles para su instalación en el Parque del Sector 10 de Miajadas.

## 2. UBICACIÓN DE LAS ÁREAS

Las áreas a instalar son dos, ubicadas en la zona verde del sector 10, según los planos que pueden facilitarse por el Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Miajadas.

- Zona Infantil para niñ@s de 2-5 años (278m<sup>2</sup>)
- Zona Infantil para niñ@s de 6-12 años (197m<sup>2</sup>)

## 3. CARACTERÍSTICAS DE LOS JUEGOS

### 3.1. Características de los juegos

Las zonas de juegos deben llevar al menos los siguientes elementos:

#### 3.1.1. Zona Infantil para niñ@s de 2-5 años

- Multijuegos cuya zona de seguridad esté comprendida entre 30-40 m<sup>2</sup> que incluya al menos un tobogán.
- Multijuegos cuya zona de seguridad esté comprendida entre 20-30 m<sup>2</sup> que incluya al menos un sistema de escalada de red.
- Columpio de al menos dos plazas, cuya zona de seguridad esté comprendida entre 24-30 m<sup>2</sup>
- 3-4 ud de balancines cuya zona de seguridad esté comprendida entre 5-8 m<sup>2</sup> para cada uno de ellos.

#### 3.1.2. Zona Infantil para niñ@s de 6-12 años

- Multijuegos cuya zona de seguridad esté comprendida entre 40-60 m<sup>2</sup> que incluya al menos, los siguientes elementos: tobogán, escaleras para trepar móviles, pared de escalada y sistema de red amortiguable.
- Columpio cuya zona de seguridad esté comprendida entre 40-50 m<sup>2</sup> que incluya
- 2-4 ud de juegos de discos giratorios

### 3.2. Elementos Estructurales

Los elementos estructurales de los juegos deberán ser preferentemente metálicos, inoxidable o con tratamientos anticorrosión.

### 3.3. Elementos de Madera

Los elementos de madera deberán adjuntar certificado de procedencia u origen de la madera para evitar que procedan de talas incontroladas, no admitiéndose los diseñados con maderas tropicales. La madera deberá estar tratada en autoclave con un agente protector que no contenga metales pesados. (Será necesario adjuntar certificado de dicho tratamiento).

Los paneles serán de contrachapado laminado de alta presión (HPL). o de contrachapado de 1º calidad laminados con resina de fenol, resistente a los cambios climáticos.

### 3.4. Diseño

El diseño de los juegos habrá de ser tal que permita una gran variedad de actividades para distintas edades, además de incluir algún elemento o conjunto de integración, que permita ser usado por niños minusválidos. El diseño ha de ser además moderno, práctico y divertido para los niños.

**MEMORIA DEL SUMINISTRO DE JUEGOS INFANTILES PARA LA ZONA VERDE DEL SECTOR  
10 DE MIAJADAS**

**3.5. Certificaciones de Calidad y Seguridad de los Juegos.**

Para garantizar el grado de seguridad necesario de los distintos equipamientos de juegos infantiles a instalar, será imprescindible para poder ofertar, la presentación de los certificados TÜV (expedidos por el Geprüfte Sicherheit) u homogénea certificación española, de los juegos ofertados con respecto al cumplimiento de la normativa europea de seguridad EN-1176 así como de la EN- 1177 para aquellos casos en que se utilicen pavimentos sintético.

Con la finalidad de obtener la calidad deseada en las instalaciones, las empresas ofertantes deberán contar con la certificación ISO 9001, respecto de estándares de calidad en todas las operaciones del proceso de fabricación e instalación y deberá poseer la certificación ISO 14001 de calidad medioambiental.

En cualquier caso será exigible la siguiente normativa:

UNE-EN 1176-1: 1.999 *Equipamiento de las áreas de juego. Parte 1: Requisitos generales de seguridad y métodos de ensayo* (11/05/1999).

UNE-EN 1176-1/A1: 2.002 *Equipamiento de las áreas de juego. Parte 1: Requisitos generales de seguridad y métodos de ensayo.*

UNE-EN 1176-1/A2: 2.003 *Equipamiento de las áreas de juego. Parte 1: Requisitos generales de seguridad y métodos de ensayo.*

UNE-EN 1176-2: 1.999 *Equipamiento de las áreas de juego. Parte 2: Requisitos de seguridad específicos adicionales y métodos de ensayo para columpios* (15/06/1999).

UNE-EN 1176-2/A1: 2.003 *Equipamiento de las áreas de juego. Parte 2: Requisitos de seguridad específicos adicionales y métodos de ensayo para columpio.*

UNE-EN 1176-3: 1.999 *Equipamiento de las áreas de juego. Parte 3: Requisitos de seguridad específicos adicionales y métodos de ensayo para toboganes*(15/06/1999).

UNE-EN 1176-3/A1: 2.003 *Equipamiento de las áreas de juego. Parte 3: Requisitos de seguridad específicos adicionales y métodos de ensayo para toboganes.*

UNE-EN 1176-4: 1.999 *Equipamiento de las áreas de juego. Parte 4: Requisitos de seguridad específicos adicionales y métodos de ensayo para tirolinas* (15/06/1999).

UNE-EN 1176-4/A1: 2.003 *Equipamiento de las áreas de juego. Parte 4: Requisitos de seguridad específicos adicionales y métodos de ensayo para tirolinas.*

UNE-EN 1176-5: 1.999 *Equipamiento de las áreas de juego. Parte 5: Requisitos de seguridad específicos adicionales y métodos de ensayo para carruseles* (18/08/1999).

UNE-EN 1176-5/A1: 2.002 *Equipamiento de las áreas de juego. Parte 5: Requisitos de seguridad específicos adicionales y métodos de ensayo para carruseles.*

UNE-EN 1176-5/A2: 2.003 *Equipamiento de las áreas de juego. Parte 5: Requisitos de seguridad específicos adicionales y métodos de ensayo para carruseles.*

UNE-EN 1176-6: 1.999 *Equipamiento de las áreas de juego. Parte 6: Requisitos de seguridad específicos adicionales y métodos de ensayo para balancines* (15/06/1999).

UNE-EN 1176-6/A1: 2.002 *Equipamiento de las áreas de juego. Parte 6: Requisitos de seguridad específicos adicionales y métodos de ensayo para balancines.*

UNE-EN 1176-7: 1.998 *Equipamiento de las áreas de juego. Parte 7: Guía para la instalación, inspección, mantenimiento y utilización* (14/07/1999).

UNE-EN 1177: 1.998 *Revestimientos de las superficies de las áreas de juego absorbentes de impactos. Requisitos de seguridad y métodos de ensayo* (08/07/1998).

UNE-EN 1177/A1: 2.002 *Revestimientos de las superficies de las áreas de juego absorbentes de impactos. Requisitos de seguridad y métodos de ensayo.*

UNE 147101: 2000 IN *Equipamiento de las áreas de juego. Guía de aplicación de la norma UNE-EN 1176-1.*

UNE 147102: 2000 IN *Equipamiento de las áreas de juego. Guía de aplicación de la norma UNE-EN 1176-7 a la inspección y el mantenimiento.*

UNE 147103: 2001 *Planificación y gestión de las áreas y parques de juego al aire libre.*

UNE 172001: 2004 IN *Señalización de las áreas de juego.*

UNE-EN 71-3:1996 *Seguridad de los juguetes. Parte 3: Migración de ciertos elementos.*

## MEMORIA DEL SUMINISTRO DE JUEGOS INFANTILES PARA LA ZONA VERDE DEL SECTOR 10 DE MIAJADAS

UNE-EN 351-1:1996 *Durabilidad de la madera y de los productos derivados de la madera. Madera maciza tratada con productos protectores. Parte 1: Clasificación de las penetraciones y retenciones de los productos protectores.*

UNE-EN 351-2:1996 *Durabilidad de la madera y de los productos derivados de la madera. Madera maciza tratada con productos protectores. Parte 2: Guía de muestreo de la madera tratada para su análisis.*

### **3.6. Elemento señalizadores.**

En la entrada de cada área de juego y en lugar bien visible deberá existir un cartel informativo con las siguientes características:

- Situado aproximadamente a la altura de los ojos de forma que sea bien visible pero no suponga un obstáculo para el tránsito.
  - De material HPL con 10 años de garantía
  - La altura de las letras a utilizar deberá ser como mínimo de 15 mm. Los pictogramas deberán tener como mínimo 10 x 10 mm.
  - Deberán contener, como mínimo, la siguiente información:
    - o Grupo de edades recomendado para la que está destinada el área de juego. Si las edades de cada elemento no son homogéneas se indicará la edad recomendada para cada uno de ellos.
    - o Número de teléfono para conservación o incidencias.
    - o Número de teléfono para emergencias (112 y/o el hospital más cercano).
    - o Prohibición de entrada de animales de compañía y bicicletas
- Referencia a que el correcto uso de los equipos queda bajo la responsabilidad de padres y acompañantes adultos, con indicación expresa de la necesidad de vigilancia adulta para niños de 0 a 3 años en aquellas áreas para este grupo de edad.
- La información descrita debe ocupar una superficie mínima de 0,36 m<sup>2</sup>.
  - El cartel será de un material robusto, no fraccionable y resistente a la intemperie, con imprimación "antigrafiti".
  - El soporte será un poste metálico de resistencia suficiente y con anclaje sólido al suelo.
  - Deberá tener certificado de seguridad TÜV-EN-1176, Calidad 9001 y Medioambiental 14001.

**MEMORIA DEL SUMINISTRO DE JUEGOS INFANTILES PARA LA ZONA VERDE DEL SECTOR  
10 DE MIAJADAS**

**3.7 Valoración económica del objeto del suministro:**

UD.		IMPORTE (EUROS)
<b>ZONA DE JUEGOS NIÑ@S DE 2-5 AÑOS</b>		
1	Multijuegos Juster Unimini Classic de HAGS o similar	15.045
1	Multijuego Goop Unimini Cas de HAGS o similar	6.864
2	Balancín muelle Tortuga HPL OM o similares	2.028
<b>ZONA DE JUEGOS NIÑ@S DE 6-12 AÑOS</b>		
1	Multijuegos Akito Q/ OM o similar	29.100
1	Columpio Akito Cumulus o similar	6.903
<b>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</b>		<b>59.940</b>

**3.8 Valoración económica de las mejoras:**

UD.		IMPORTE (EUROS)
<b>ZONA DE JUEGOS NIÑ@S DE 2-5 AÑOS</b>		
1	Columpio natural/acero 2 plazas o similar	1.519
1	Asiento plano para columpio Katja cadena 5 mm o similares	170
1	Asiento bebé para columpio Rinda cadena 5 mm o similares	267
1	Blancín muelle Clay HPL OM o similar	1.039
1	Panel indicativo de edades y uso	395
<b>ZONA DE JUEGOS NIÑ@S DE 6-12 AÑOS</b>		
2	Pirouettes o platillos giratorios	2.996
1	Panel indicativo de edades y uso	395
<b>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</b>		<b>6.781</b>